

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICO
CONCERTADO

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

NÚM. 20.336

Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.

Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 6
Por un año. 20
Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 11 DE ABRIL DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio, al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

El peor enemigo de Cervantes

Libre y en España nuestro héroe, siguió en el cantiverio el doctor Blanco, mal visto de todos y pendiente de un rescate harto difícil, porque, como no se le consideraba a su justo precio, cada parso hacia gala de sus títulos de doctor y comisario del Santo Oficio, atribuyéndose grande influencia en su patria, teniendo los turcos por persona muy principal y su amo esperaba, muy buen rescate, siendo así que a estimarle en su justo precio, valía menos que la moneda de oro y la jarra de manteca con que Azán Bajá había premiado su traición. De sus andanzas en Argel, posteriores al año de 1580, alguna noticia nos ha legado el tiempo, destructor de todas las cosas, y por ella se ve que, como suele decirse, no se fue en duelo el doctor de Montemolín, antes bien, sucedióle en el mismo teatro de sus maldades un perenne tan pesado, que, meditando en él, tornase en lástima el aborrecimiento que origina la memoria de sus malas acciones. Ha aquí brevemente referida esta desventura, que con más brevedad cuenta Diego Galán en la interesante relación de su cantiverio y trabajos, publicada en 1913 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Por los años de 1591, como algunos italianos cantiverios en Argel hubiesen representado una comedia de Santa Catalina de Sena, los españoles en Argel envidiaron, vicio el más antiguo del mundo, y pensaron en hacer otra comedia, de la forma de Granada, repartiendo a cada uno papel según el sujeto, y después de estudiada, apartados y armas como de pobres cautivos, porque tenían morriónes y petos de papel, espadas de palo, y a cada modo todos los demás pertrechos de guerra. El cautivo que había de representar al rey don Fernando, no contento con vestir armas de cartón, quiso ostentárselas auténticas, a cuyo fin rogó al doctor Juan Blanco que por medio de un billete pidiese prestados a cierto capitán inglés, sin conocido, peto, espaldar, morrión y espada. Dos cautivos llevaron el billete al navío del inglés y entregáronlo a éste en ocasión en que estaba merendando con dos turcos; leyó para sí y respondió de palabra que le dijese al doctor Blanco que no podía prestar sus armas en tierra ajena; e imaginando los turcos, esto, que los cautivos querían azarse con la ciudad, pues iban a pedir armas al inglés, fuéronse sin conocimiento a ella, gritando: «¡al arma, al arma; que los cautivos se quieren levantar con Argel!», y en un instante promovióse general confusión y alboroto. Dieron tormento a los que habían llevado el billete; contaron lo sucedido; vista por el Bajá la confesión, mandó llevar a su presencia al doctor Juan Blanco, y aunque confesó lo propio que los demás, le dieron orneles tormentos, hasta que, al cabo, examinadas las armas que tenían prevenidas para la comedia, se vio que eran de palo y de papel. Ann así visto—añadió el narrador, testigo de estos sucesos—, el bajá, no pudiendo resistir la bárbara fuerza del vulgacho, le entregó a seis de los comediantes para que nictasen en ellos su gusto, reservando al doctor Juan Blanco porque estaba concertado su rescate en tres mil ducados, cantidad que le valió la vida. Dos errores hay en esta relación: el uno, considerar en el natural de Oriñuela al nacido en Montemolín, yerro que, con otras «razones cronológicas», indujo a don Manuel Serrano y Sanz a tener al sujeto de la narración por diverso del de la información cervantina; y el otro error consistente en afirmar que el rescate de Blanco de Paz llegó a concertarse en tres mil ducados. No en esta suma, si no en mil ducados de oro de a cuatrocientos maravedís se efectuó por los padres trinitarios a 19 de Enero de 1592 (fecha que destruye a la mencionada «razones cronológicas»), después de recibir el dicho doctor, en 4 del propio mes, proporcionados Dios sabe cómo, doscientos sesenta y nueve mil doscientos diez maravedís, y sacando el resto de las limosnas destinadas para tales rescates. Por el acta referente a este sehemos asimismo que a la sazón Blanco de Paz tenía cincuenta y cuatro años y que era ojizarco, con dos dientes menos en la parte de arriba. Y véase por dónde el lograr la libertad, un tan ruin sujeto montó doble suma de dinero que el sacar de Argel al inmortal Príncipe de los Ingenios españoles.

Cuando el ex fraile dominico se vió libre del cantiverio, fué nuevamente a dar con sus huesos en Roma, quizá, como es de presumir, en pretensión de que el Papa le indemnizase con alguna prebenda o beneficio de los trabajos padecidos entre infieles. Allí hizo trato y engañosa amistad con un presbítero de Sorilla que se llamaba Fernando Orsueche de Abreu, beneficiado ya entonces, y agente de preces. Y como no era en la mano del mal clérigo de Extremadura dejar de dudar a quien con él se rozara, para tomar a cambio ciertos dineros en un Banco de la Ciudad Eterna logró que le fiera Orsueche, y poco después, saliendo falsa la relación de crédito que se había indicado en la letra de cambio y no aportando el librado aquel dinero, el fador tuvo necesidad de lastarlo por Blanco de Paz, quien se había vuelto a España, dejando estafado y corrido a su favorecedor. Ya en la corte de Felipe II, debió de abrumar al Consejo con memoriales, y de pedir, adular y mentir, contando en todas partes que había favorecido sobremedera a los cautivos cristianos durante su larga estancia en Argel, y logró, en fin, que el rey le hiciera real cédula, en el mes de Mayo de 1592, en la que se le concedía un sueldo de 28 ducados en el Monasterio de San Jerónimo de Madrid.

DE LA PROVINCIA

Montalbán
Sin incidentes dignos de mención, se han verificado en este pueblo la elección de diputados a Cortes y, hecho el escrutinio, dió el resultado que sigue:
Don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, liberal, 620 votos; don Francisco Díaz Merino, maurista, 110, y don Alejandro Lerroux García, radical, 2. Papeletas en blanco, 4.

Las caballerías
De la finca de la Frespada, del término de Villanueva de Córdoba, han hurtado una yegua y una perra de la propiedad de Juan Moreno Díaz la primera y de Alfonso Higuera Torres la segunda, ambos de aquella vecindad.
La benemérita practica diligencias para rescatar los expresados semovientes.

Sin licencia
Al vecino de Torrecampo José Romero Arroyo le ha sido intervenida una escopeta, en el sitio denominado Gaona, de aquel término, porque carecía de licencia para usarla.

Detención
La benemérita de Espejo ha detenido a Francisco Prieto Durán y Dolores Mellado Jiménez, de veintidós y veintitres años de edad, respectivamente.
Ambos son vecinos de Castro del Río y se habían fugado de sus domicilios, habiendo sustraído 100 pesetas a Antonio Mellado Algabe, padre de aquella.

Han sido puestos a la disposición del juzgado de instrucción de Castro del Río.

De Instrucción pública
Han enviado las memorias de las escuelas de adultos que han tenido a su cargo durante el anterior curso, los maestros don Francisco Álvarez Jiménez, de Villanueva del Duque; don Domingo Simavilla, de Lucena; don Gabriel Torreblanca, de Bujalance; don Miguel Cruz, de Cabra; don Isidoro Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Serrano, de la Granjuela; don Rafael Pérez Córdoba, de los Moriles; don Apolinario Conde, del Guajo; don Ernesto García Rodríguez, de Pozoblanco; don Secundino Cáceres y don Salvador Díaz Mataix, de Torrecampo.

Por el Rectorato de la Universidad de Granada se han remitido a esta Sección administrativa el título de licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Luis Cabello Alba.

El Rector de este distrito universitario ha nombrado maestro interior de Azeul (Montoro) a don Diego Partera Villar, de Montemayor a doña María Mohedano Sánchez y de Montoro a don Francisco García Mesa.

Se han posesionado de sus cargos los maestros siguientes: de Montilla doña Josefa Palos Roldán, de Belalcázar doña Manuela Polo León, de Villaviciosa doña Carmen Díaz Irzabal, de la Rambla don Francisco Amaya y don José González y de Fuente Obijón doña Joaquina León Caballero.

Han cesado, en el desempeño de sus cargos las maestras de Fuente Obijón doña Matilde Vasconí Cobos, de Belalcázar doña Manuela Fernández Pizarro y de Ojuelos altos (Fuente Obijón) doña María Álvarez Higuera.

LA COMISION PROVINCIAL
Ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.
Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de un oficio del Gobernador civil, trasladando otro del Comandante general de Melilla en solicitud de que ingresen en un establecimiento benéfico de Córdoba varios enfermos naturales de esta provincia que se encuentran en el Hospital militar de aquella plaza.
La Comisión acordó responder que se admitirán aquellos enfermos en cuanto lleguen a Córdoba.
Luego fueron adoptados los acuerdos siguientes:
Aprobar un expediente para la reclusión de la vecina del Viso Manuela Háliz Alegre en el Departamento de Dementes.
Aprobar también un expediente sobre distribución de fondos para el corriente mes de Abril.
Anular por innecesario el exceso de consignación para pago de devengos a empleados de la Secretaría, la Sección de Cuentas y el Consejo provincial de Fomento.
Quedar enterada de un telegrama del alcalde de Puente Genil interesando la pronta reparación del ramal de aquella carretera provincial y aprobar el presupuesto correspondiente.
Conceder el ingreso en el Hospicio a José González.

Aprobar una instancia de Encarnación Gutiérrez para el ingreso de sus hijos Rafael y José Jiménez en el Hospicio.
No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10.
Electos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'55.—5 por 100 amortizable, 97'00.—Cédulas hipotecarias a por 100 500 pesetas, 95'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 439'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292'00.—Banco Hipotecario, 600'00.—Banco Hispano-Americano, 600'00.—Banco Español de Crédito, 60'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 85'95.—Londres a la vista, 24'68.

DE ESPAÑA
Hundimiento en una mina
Un muerto y un herido
En la mina Restaurada, del término municipal de este pueblo y que explota la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha ocurrido un lamentable accidente, del que ha sido víctima el obrero Manuel Santos Pidal, de nacionalidad portuguesa.
A las ocho de la noche anterior y cuando el expresado obrero se dirigía por una de las galerías de la indicada mina al lugar en que debía prestar su trabajo, se produjo un desprendimiento de tierras, entre las que quedó sepultado. Saldrónse milagrosamente otros tres obreros que le acompañaban, uno de los cuales, llamado Ambrosio Segovia Sánchez, sufrió lesiones de escasa importancia.
Con la prontitud y actividad que el caso requería y bajo la dirección del ingeniero y el capataz facultativo, auxiliados por los competentes vigilantes don Manuel Hernández y don Domingo Moysa y por varios inteligentes operarios, se procedió a extraer de entre los escombros al desgraciado Santos, consiguiéndolo después de grandes trabajos y con exposición de sus vidas, pero cuando ya era cadáver.
El Juzgado municipal, compuesto del Juez don José Lozano Barbero, el secretario don José A. Morales y el médico don Manuel Jiménez Mesa, se constituyó en el lugar del suceso y, después de practicadas las primeras diligencias, el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.
En la tarde de hoy se ha verificado el entierro de la víctima, asistiendo gran parte del vecindario y más de trescientos de los que fueron compañeros del infortunado Santos, siendo presidido el duelo por los jefes de la mina y varios señores de esta localidad.

El Corresponsal
84-916.

La Comisión Mixta de Reclutamiento
En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de Hinojosa del Duque, fueron adoptados los acuerdos siguientes:
Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Hinojosa Macario Tabas Moyano, Angel Aranda Roper, Cirilo Acedo González, Manuel Alvarez Monje, Miguel Moreno Jurado, Simón Baños Fernández, Sebastián Flores Pizarro, Juan Agudo Moyano, Germán Ramos García, Casimiro Ledesma Capilla, Jesús Platero González, Rafael Gómez Sánchez, Antonio Pérez Leat, Gregorio Morales Fernández, José Sandoval Castro, Fernando Aranda Aranda, Jerónimo López Cabas, Francisco Expósito Luna, Liborio Luna Vique, José Barbancho Castillejo, Juan Montenegro Nogales, Ponciano Peña Cáceres, Vicente Ortigoza Leal, Emilio Moreno Aranda, Dionisio Molero Muñoz, Tomás Llorente Marillo, Nemesio Mata Villanueva, Pedro Sánchez Ramos, Pablo Aceto Barrera, Juan Perea Sánchez, Pedro González Perea, Jesús Sandoval Aranda, Tomás Expósito Echevarría, Pedro Aranda Herruzo, Manuel Benítez Castillejo, Bernardino Guerra, José Molero Morillo, Miguel García Aranda, Pedro Muñoz Tocados, Félix Carrasco Balseira, Hermenegildo Díaz García, Trinidad Tabas Caballero, Isaac Leal Morales, Juan Benítez Rubio, Macario Pozo Moreno, Vicente Gil Aranda, Vicente Pérez Urdía, Antonio García Morillo, Graciano Platero Guerra, Miguel Nogales Sánchez, José Esteban Barba, Cornelio Monje González, Marcelino Sánchez Navarro, Pablo Agudo Peña, Nemesio García Fernández, Angel González Sanz, Mariano Barbero Caballero, Eugenio Granados Sánchez, Eulalio Romero Barrera, Félix Sánchez Fernández, Casiano Palomo Padilla, Gomersindo Leal García, Santiago Aguililla Aranda, Ambrosio Luna Escudero, Dámaso García González, Isaias Aguililla Márquez, Gregorio Expósito Nevado, Juan Acedo Romero, Dámaso Herrador de la Osa, Antonio Ureña Durán, Domingo Barbero Ruiz, Teodoro Leal Navas, Simeón Muñoz Sánchez, Dionisio Fernández Moreno, Pablo Herrador Barquero, Bernardo Perea Romero, Francisco Luna Sánchez y Pedro Morales Expósito.
Señalar el día 18 del actual para que comparezcan ante la Comisión los mozos de Hinojosa del Duque que no han comparecido cuando fueron citados.
Excluir temporalmente del servicio militar a los mozos del mismo pueblo José Carro Rubio, Bartolomé García Castillejo, Francisco Aranda Tena, Julián Arribas Bravo, Celedonio Barbancho Barbero, Jesús López Peñas, Juan Escrivano Gómez, Daniel Barea Sánchez, Ricardo Molero Aranda, Claudio Gómez Gil, Leoncio Gil Guerrero, Manuel León González, Casimiro Gutiérrez

DEL GOBIERNO CIVIL

Resultado de la elección
He aquí los datos de las secciones del distrito de Posadas que no se recibieron el día de la elección:
Fuente Palmera.—Don Eugenio Barroso, liberal, 1.055 votos. Don Alejandro Lerroux, radical, 13.
Guadalquivir.—Señor Barroso, 240.
San Sebastián de los Balleiros.—Señor Barroso, 288.
La Victoria.—Señor Barroso, 420. Señor Lerroux, 11.
Queda, por tanto, afirmado, el triunfo del candidato liberal don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

Protección a la infancia
La Junta provincial de Protección a la Infancia distribuyó ayer 118 latas de leche condensada entre los niños pobres.
La carretera de Córdoba a Palma
El alcalde de Palma del Río ha remitido certificación de no haberse presentado reclamación en el expediente de expropiación motivado por la construcción de la carretera de Córdoba a dicho pueblo.
Puente sobre el Guadalquivir
Don Abdón Fernández, don Antonio y don Rafael Navajas, don Benito Grande, don Camilo López y don Juan Santurde han presentado plegos en la Sección de Fomento de este Gobierno civil para optar a la subasta de las obras del puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Villa del Río a Andújar a Villanueva del Duque.
De minas
El vecino de Badajoz don Ramón Redondo Perea ha renunciado la posesión de doce pertenencias de la mina de hierro Vida nueva, atizando a don Manuel Enriquez Enriquez para que retire el depósito que tenía constituido.
Maquinaria
El ingeniero director de la Sociedad minera de Peñarroya ha solicitado que se verifique la prueba oficial de dos generadores de vapor.
Licencia de caza
El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montoro don Juan Madoño Madoño.
Presos
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba Manuel Moreno Gómez sea conducido a la de Aguilar y el preso en la de Fuente Obijón Enrique Martín García a la de esta capital.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, Santolalla Nieto, Fernández de Mesa, Carrillo López, Barrios Rejano, López de la Manzana, Aguilar Catálan, Torres Rodríguez, Gutiérrez Villegas, Aparicio y Aparicio, Moraga Serrano, Salinas Diéguez, Vaquero Cantillo y Urbano Estrada y el secretario don Manuel Vero Repiso.
Fué leída y aprobada el acta de la anterior.
Antes de entrar en el orden del día, se acordó, a propuesta del señor Muñoz Pérez, que una comisión formada por los señores Santolalla, Barrios Rejano y Gutiérrez Villegas diese en nombre de la Corporación el pésame al concejal don José Sanz Noguero por la muerte de su padre político señor Ortiz.
Orden del día
Seguidamente se entró en el despacho ordinario, acordándose ingresar de acuerdo con un Oficio de la Jefatura de Obras públicas, la suma de 5.758'15 pesetas con que debe contribuir el Municipio para el camino vecinal desde el muelle de pequeña velocidad al santuario de Linares.
También fueron aprobados los asuntos siguientes: un informe de la Comisión especial de Estadística proponiendo el pago de las retribuciones devengadas por los comisionados que formaron últimamente el padrón vecinal; una instancia de don Enrique Vázquez Nieto pidiendo autorización para reformar la casa número 3 de la calle de Molinos alta; otra de don Antonio Arjona Luque solicitando permiso para reconstruir el muro foral de la casa número 4 de la calle de Mellado; otra de don Manuel Cabello Lucena solicitando autorización para convertir en ventana una puerta en la casa número 17 de la calle de la Morería; otra de Manuel Caballero para que se le remunerase las exploraciones que practicó en el río y la extracción de un cadáver; una proposición formulada en el Cabildo anterior por el señor Gutiérrez Villegas para que se feliicitase al pintor don Julio Romero de Torres y al ministro de Instrucción pública señor Burell que lo ha nombrado profesor de la Escuela Nacional de Pintura, y las cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas.
Ruegos y preguntas
A continuación se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.
El señor Moraga volvió a tratar de los defectos de alineación de la calle de los Reyes Católicos. Insistió también en la denuncia del estado de ruina inminente de la casa número 134 de la calle de Agustín Moreno, recordando a propósito de ello el hundimiento de las obras del convento de San Cayetano. También dijo que la casa expresada se encuentra en muy malas condiciones sanitarias, señalando que salen al patio las materias fecales y que en ella hay grandes cantidades de estiércol en fermentación. Respondió el señor Muñoz Pérez que se trataría en sesión secreta de la alineación de la calle de los Reyes Católicos y al mismo tiempo ofreció atender rápidamente las denuncias restantes.
El señor Gutiérrez Villegas denunció que habían sido destruidos los bancos de la prolongación del paseo del Gran Capitán, considerando que debían ser arreglados y que se debía reforzar la vigilancia para evitar la repetición de hechos tan lamentables. El señor Muñoz Pérez manifestó que igual ocurría con las fuentes y los

árboles, constituyendo una vergüenza para Córdoba la repetición de tales hechos. Ofreció atender la denuncia del señor Gutiérrez Villegas.

El señor Moraga preguntó si se tenía noticia del arrendamiento de varias dependencias del edificio del Suizo, por el término de diez años. El señor Muñoz Pérez manifestó que el propietario había hecho el arrendamiento por su exclusiva cuenta, sin anuencia del Ayuntamiento. Agregó que entendería en ello la ponencia formada por los señores Enriquez Barrios, Santolalla Natera y Gutiérrez Villegas. Concluyó diciendo que se esperaba el resultado del proyecto de empréstito, añadiendo que en el caso de que este no se realizase, el Ayuntamiento buscaría la solución más conveniente.

El señor Vaquero insistió en sus denuncias acerca de la sociedad de las calles del patio de San Francisco.

El señor Urbano pidió que se quitase la choza de la puerta de Colodro y que fuese empedrada la calle de Ribas Palma.

El señor Moraga pidió que fuese quitada la choza del Campo de los Mártires.

El señor Carrillo Pérez propuso que se solicitase de la Compañía de teléfonos urbanos el enlace del servicio de esta con el de la interurbana, con lo que la Prensa, el Comercio y el público en general obtendrían importantes beneficios y comodidades.

El señor Muñoz Pérez ofreció atender las proposiciones expresadas.

Seguidamente la Corporación se reunió en sesión secreta para tratar de la alineación de la calle de los Reyes Católicos.

De Fuente Palmera

Sin el más leve incidente se verificaron ayer en esta villa las elecciones para diputados a Cortes, obteniendo el candidato ministerial don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra 1.055 votos y solamente 13 don Alejandro Lerroux. Este señor, a última hora y previendo el resultado, había retirado su candidatura, pues no encontró ni interventores. ¡Tal habrá sido su actuación en el distrito cuando no encuentra quien quiera intervenir las mesas!

El triunfo del señor Barroso estaba ya previsto desde el día 6 de los corrientes, en que dicho señor estuvo en esta villa, acompañado del jefe provincial del partido liberal don José García Martínez, don César Albas, don Antonio Natera, don Demetrio Carvajal y el señor Quesada, pues se vió palpablemente que el pueblo, unánime, le daría su voto, porque espera que, dada su juventud y por ende su deseo de trabajar y el prestigio de su padre don Antonio Barroso, haga algo de lo mucho que necesitamos.

No tendrá el nuevo diputado la más mínima queja de este pueblo, pues el recibimiento que se le hizo fué entusiasta y cariñoso y sus electores, cuya mayor parte viven en aldeas a cinco y seis kilómetros de la población, vinieron en masa a votar su candidatura, sin exigencias ni compromisos de ninguna clase, cosa esta muy corriente en todas las elecciones.

Poco, muy poco, pedimos aquel día al señor Barroso; yo me limité a solicitar que desapareciera el nombre de Fuente Palmera de la estación que hay entre la de la Carlota y la de Eceja y la vuelvan a bautizar con otro nombre cualquiera, para evitar los perjuicios que se le irrogan a este comercio y a los viajeros que, ignorando la distancia de esa estación al pueblo, toman billete para Fuente Palmera; el alcalde don Timoteo Sanz González, en su nombre y en el de todo el pueblo, le pidió que se termine el camino vecinal de esta villa a la estación de la Carlota, para que no se vuelva a repetir lo de este año: estar sin correo, porque el peatón no pudo pasar los arroyos, un pueblo de más de cinco mil almas.

¿Conseguiremos algo? No creemos que se engañe todo un pueblo al venir como un solo hombre a votar la candidatura del diputado en quien por un presentimiento, acaso bien fundado, había puesto sus esperanzas. El tiempo lo dirá.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la señora de don Emilio Gamero Carezo, el cual ha llenado de gozo y júbilo a sus padres, por ser el único varón que Dios les ha concedido después de las seis hembras que tienen. Les reiteramos nuestra enhorabuena.

El campo, más bien malo que bueno, debido a las muchas aguas y muchos frios del mes de Marzo, cotizándose los pocos granos que existen al precio que quieren los vendedores: el trigo a 18'50 y la cebada a 10'50 pesetas.

El Corresponsal.

9-4-1916.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Alfonso Serrano Bollero, por el delito de disparo.

Los señores Altamirano y Usano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilera contra Antonio Rodríguez Carrillo, por el delito de hurto.

De la defensa y representación de los procesados están encargados los señores Molina Albenzín y Jiménez.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Aguilera Povedano, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Abolución

La Sala primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Francisco García Nieto y otro, por el delito de hurto, declarándose de oficio las costas procesales.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: doña María Cuesta 81'52 pesetas, don Antonio Duplas 395'84, señor Depositario pagador 8.726'94 y señor Tesorero de Hacienda 706'97.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el redactor de *El Parlamentario* don Dionisio Laguna, a quien deseamos una grata estancia en esta capital.

El Director de los Hermanos Maristas ha bendecido en la capilla caputular del Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz, el enlace de la encantadora señorita Josefina Areal y Rodríguez Bullón con el primer teniente de artillería don Eduardo de Santiago y Carrión.

Actuaron de padrinos la señora viuda de Areal, madre de la novia, y don Juan de Santiago y Bernal, padre del novio.

Los primeros días de su luna de miel los pasará el nuevo matrimonio en Granada y Sevilla, viniendo después a Córdoba.

La señora doña Carmen Pablos Barbudo, digna esposa del capitán de Infantería don Guillermo de Luque Pérez, ha dado a luz felizmente un niño.

Felicidades al matrimonio por este grato suceso de familia.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El señor Obispo de Sión, procurador general castrense, ha declarado abierto el cumplimiento Pascual en el presente año, en la misma forma que los anteriores.

A este fin, los jefes de cuerpos y dependencias darán las facilidades necesarias a los capellanes respectivos para que, sin perjuicio del servicio, puedan realizar con la debida oportunidad la sagrada misión que se les confía cerca de las tropas.

Ayer se presentó al Gobernador militar el oficial tercero de Intendencia don Vicente Ayca, que viene de Melilla en uso de permiso.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que al recluta de esta capital Amador Pérez Aguilera le sean devueltas las dos mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Rectificaciones lamentables

¿Quién podía suponer hace algunos años que en la culta Europa habían de producirse cambios tan radicales como los que por desgracia se vienen produciendo?

Todos sabemos que hubo un tiempo en que las naciones, sugeridas por las predicaciones y altruismo de sus sabios, pensaron en la paz universal como medio el más apropiado para el progreso y el bienestar generales. Comprendiendo los males de la guerra y creyendo posible conseguir que el imperio de la razón predominara sobre el de la fuerza bruta, destinaron un magnífico palacio, llamado de la Paz, en la Haya, una de las ciudades más hermosas de Europa, para reunirse y conferenciar con el indicado objeto.

A él concurrieron diferentes veces sus representantes y en él se hicieron tratados benéficos, basados en el derecho y la justicia, amparando a los pueblos débiles contra los egoísmos que pudieran tener los más fuertes y poderosos; todo ello encaminado a la consecución del ideal supremo, el desarme general, como fruto de la civilización y del progreso. ¿Qué desengaño!

La ilustración fué en aumento. La ciencia ensanchó sus límites. El hombre, a fuerza de estudios y perseverancia, fué arrancando secretos a la Naturaleza, algunos maravillosos, casi increíbles.

El partido socialista creció en número y en potencialidad, siendo una de sus más constantes aspiraciones la de terminar con las guerras y borrar las fronteras para que todos nos considerásemos como individuos de una sola patria, del Mundo.

Y ¿de qué ha servido todo ello? De nada. Los pueblos más ilustrados de Europa están desbaratando científica y cruelmente las nobles aspiraciones de muchos siglos. Están decretando el imperio absoluto de la fuerza y de la astucia; y las naciones poderosas como las débiles, las beligerantes como las neutrales, sólo piensan en armarse fieramente para aniquilar y aniquilarse.

Conferencias, tratados, convenios; eso nada vale. No se respeta; pisoteado ha sido y lo seguirá siendo. El socialismo ha quedado reducido a una simpática utopía. La razón perdió su cetro y tiene hoy menos valor que en los tiempos primitivos.

Esto indica, bien a las claras, que el hombre no ha progresado moralmente ni un ápice, porque aún subsiste, y numerosa, la raza de Caín, hoy más ilustrada y, por consiguiente, más apta para el mal, aunque esto parezca paradójico. Los grandes inventos están destinados a la destrucción del género humano, y como el cambio se ha operado en lo más importante, operándose está en lo secundario.

Veamos una prueba. Las leyes antiguas fueron calificadas de absurdas y el progreso las modificó sabiamente, al parecer. Vinieron ilustrados economistas y censuraron la ley de tasas, como contraria a la civilización. Defendieron con razones contundentes la bondad del libre ejercicio de la industria y del comercio. Todo había de ser libre. El ciudadano podía comprar y vender a los precios que le conviniera. Nada más eficaz que esto, para poner freno a las ambiciones del traficante, porque, si algún industrial trataba de explotar a los consumidores, vendiendo los artículos a precios excesivos, vendrían otros que los venderían más baratos; y esta franca competencia bastaría, por sí sola, para corregir los abusos y conseguir que el precio de los artículos se contuviese en su justo límite.

Nada tan hermoso ni tan atractiva como esta teoría. Todos convinimos y creímos de buena fe que el sistema de la absoluta libertad del tráfico era excelente y que el sistema de la tasa era el producto de la torpeza y del absolutismo de los antiguos tiempos.

Pero viene después la práctica y resulta que en épocas calamitosas, y aun en las normales, surge el acaparador, unas veces sólo, otras agremiado y con su ingenita condición, basada en el lucro, consigue, listo y avisado, aprovecharse de las circunstancias y hacer bonitos negocios, a costa de los consumidores, echando a rodar todos los cálculos de los más expertos economistas o imponiendo él la tasa.

Si esto sucede en épocas menos anormales que la presente, razón es que ocurra en la actuali-

dad y con mayor empuje a causa de la guerra que ha venido a destrozarlo todo.

Por eso, ante la amenaza del hambre, el gobierno liberal, amante de los derechos individuales, se ha visto precisado a dictar la Real orden de 29 de Febrero anterior, sobre investigación e incautación, si fuere preciso, de los artículos de primera necesidad y el Real decreto de igual fecha acerca de la regulación del precio del pan, dictado para Madrid y extensivo a todos los pueblos que quieran utilizar sus disposiciones. Es decir que se restablece el antes odioso sistema de la tasa porque el de la libertad de tráfico no da el resultado apetecido, y esta rectificación tan completa se hace por los más decididos defensores del otro sistema.

Y no es que la ciencia haya fracasado, ni fracasará nunca en lo fundamental pero, como ha dicho muy bien un escritor madrileño, hemos llegado a unos tiempos de rectificación de las más decadentes teorías, a una época en que con más o menos franqueza, se prescinda de lo que se había proclamado como último e indiscutible producto del saber humano, para volver a lo que se había dejado como despreciable residuo de los siglos pasados. Libertad, fraternidad y amor! ¡Todo está trastocado!

Y, sin embargo, bien poco o nada se conseguirá con unos ni con otros sistemas; en lo que no varíe la condición humana, ¡que es muy difícil!

En lo que los pecados capitales sigan su marcha triunfal por el mundo y sus directores estén saturados del primero y del segundo de dichos pecados, hay suficiente motivo para convertir a Europa y al mundo entero en campo de soledad, mustio collado, como dijo el cantor de las ruinas de Itálica.

Juan Ocaña.

NOTAS TAURINAS

El Camaró

El valiente novillero José Flores (Camaró) ha sido contratado para torear el día 3 de Mayo en Caravaca (Murcia) alternando con Copaito de Triana.

El Serranito

El aplaudido matador de novillos Francisco Gutiérrez (Serranito) ha firmado contratos para torear el 23 de Abril en Tomelloso, el 30 de dicho mes en Barcelona, el 7 y 14 de Mayo en Granada y el 1.º de Junio en Antequera.

El Machaquito II

El arrojado espada Enrique Ruiz (Machaquito II) ha sido contratado últimamente para torear en Valdepeñas el domingo de Pascua de Resurrección.

El Torero

El habilidoso novillero Antonio Torres (Torero) ha sido contratado por la empresa del circo laurino de Caravaca para torear en dicha plaza el día 23 del actual.

De Lis.

DE TEATROS

Cabrera que tira al monte

En el Gran Cine se verificó anoche el estreno de esta nueva obra encantadora de los Quintero, la que viene a constituir el caso contrario de *Malvaloca*, representado por una mujer que ni quiere ni merece la redención.

Todas las figuras de la obra están tomadas de la realidad, de una manera admirable; las figuras, el ambiente y el alma entera de la obra.

El pensamiento, encerrado en tres versos de una copia, es desenvuelto con claridad y precisión completas, hasta llegar a aquella admirable escena última, verdaderamente magistral, en la que el atormentado pintor busca consuelo a su desventura en los brazos de la abnegada madre, mientras en la ventanilla alta asoma la figura prometedora de la muchachita buena que siempre supo esperar.

La interpretación fué muy acertada, distinguiéndose la señora Comendador y el señor Montenegro.

La obra obtuvo un éxito completo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Abril:

Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de una pira sin dueño conocido en el cortijo de Minga-hijo, del término de Montemayor.

Juntas municipales del Censo electoral de Montilla.—Relación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado don Ramón Redondo Peras doce pertenencias de la mina de hierro Yda Nueva, del término de Hornachuelos, y don Eduardo Bellat Guarch dieciséis de la de plomo la Capitalista, del término de Fuente Osbjuna.

Administración de Propiedades.—Anuncio de haber sido nombrado administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Montoro don Esteban Beltrán Morales.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento provisional para el servicio de la Caja postal de ahorro.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Adahuz, Guadalcázar, Espiel, Luque, Almedinilla, Zuhra, Doña Mencía, Pedroche y Ojedo a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Anuncio del de Caba fijando el plazo para la cobranza del reparto general.—Idem del de Posadas determinando el período para el cobro del repartimiento de consumos.—Idem de tener expuesto al público el de los Moriles el reparto vecinal.—Distribución de fondos del de Lucena para satisfacer las obligaciones del corriente mes.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el mes actual. Anuncio de tener expuesto al público el de Hornachuelos las cuentas municipales de los años 1913 y 1914.—Idem de haber sido autorizada la colocación de preparados venenosos en las fincas de Villaviciosa que cita, para extinguir los animales dañinos.—Relación de vocales asociados de Montoro.

Juzgados.—Edictos del de Aguilera citando a los herederos de Carmen Cabezas Chumbe; del de Montilla notificando una sentencia a don Ricardo Pimentel Donaire; del de la Rambla llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don José Zamorano, y del de Córdoba a los herederos de doña María Luisa Maldonado Martín.

¡¡DOSCIENOS CUARENTA DIPUTADOS!!

Este número de adictos llevará Romanones al Congreso, por haber ofrecido, en un instante de increíble desprendimiento, comprar a cada uno UN PAR DE MAGNIFICAS BOTAS DE LAS QUE FABRICA ALFREDO SAPENA, CALLE CONDE DE CARDENAS.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetas

Teatro Circo

La simpática y notable cancionista Amalia Molina interpretó anoche en el Teatro Circo un selecto programa, del que sobresalieron unas sevillanas y unas soleares, cantadas con mucho gusto, que fueron calurosamente aplaudidas.

Por primera vez cantó el número titulado *Pastorcita de Gredos*, cuya letra es muy delicada, el cual le valió una gran ovación.

Contribuyen al éxito de Amalia Molina el rico vestuario y magnífico decorado que posee, apropiado a las canciones que interpreta. Completó el programa la exhibición de interesantes películas cinematográficas.

SE ESTAN RECIBIENDO

LOS ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS

en sombreros de señoras, niñas y niños. Bonito surtido en trajecitos para bebé.—Se confeccionan equipos, para novias, y canastillas. CARMEN MOLINELLO.—Diego León, 5 (Frente al Instituto) Hoy martes y mañana gran exposición de sombreros.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas: Francisco Miguel Sanz, de una ingestión de sosa cáustica.

Francisco Castro Morales, de la extracción de un cuerpo extraño de una mano. Teodomiro Gutiérrez, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Manuel Moreno Olmo, de una contusión en el dedo anular de la mano derecha.

Concepción Vázquez Arroyo, de la extracción de una aguja del dedo índice de la mano izquierda.

Visita a Pozoblanco

El diputado a Cortes por Posadas don Eugenio Barroso, en unión de varios amigos, visitó ayer a Pozoblanco.

Obtuvo una acogida muy cariñosa y anoche fué obsequiado con un banquete.

Intento de suicidio

La joven que intentó suicidarse, arrojándose a un pozo en la casa número 3 de la calle del Huerto de San Agustín, se llama Juana Muñoz Arenas, soltera, de veintitrés años de edad. Se supone que estuvo impulsada por contrariedades de familia. Afortunadamente, sólo sufrió una pequeña lesión en un dedo.

Fuó sacada del pozo por Luis Guerrero Ortiz y Antonio Castro Blanco.

Reunión

En la Alcaldía volvió a reunirse anoche la Comisión organizadora de la asamblea agrícola que se ha de celebrar el próximo mes de Mayo.

Cocheo denunciado

En la calle del Paraíso insultó el cocheo de punto núm. 51 a un transeunte.

Un guardia municipal ha denunciado al agriga.

Los aceites finos de las ACLARADORAS

Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Boda

En el santuario de Nuestra Señora de la Fuente y ante el presbítero don Angel Bruzo Izquierdo, por delegación del ecónomo de la parroquia de Santiago, se unieron en matrimonio la simpática señorita Gloria Raya Marín y don Pedro Ruiz García, del comercio de esta plaza, siendo apadrinados por don Juan Raya Romero y doña Rosario Marín Quintero, padres de la contratada, y actuando de testigos por parte del novio don Julio Aumente Ortiz, don José Luque Casares y don Marcos Quintero Cobos, y por la novia don José Zubano Miranda, don José González Reina y don Enrique León Alijo.

El santuario, adornado con profusión de luces y flores, presentaba un precioso aspecto.

La concurrencia, bastante numerosa, se dirigió a la casa de los padres de la novia, donde fué obsequiada con toda clase de fiambres, dulces y vinos de varias marcas.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades y venturas.

Caída

En la plaza de Capuchinos tuvo la desgracia de caerse Francisco Aparicio Trillo. Fué asistido en la Casa de Socorro y después pasó al Hospital de Agudos.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada, pescadillas, atún y corvina a 2'00 pesetas el kilogramo; salmónetes, a 2'50; lenguados, calamares y besugos a 1'50; boquerones, a 1'25 y a 1'00; almejas a 0'60.

Por la tarde rigieron los que a continuación se expresan:

Defunción

Víctima de los deberes de la maternidad ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Isabel Cabañas y Montes, digna esposa de don Manuel Aranda.

La finada gozó, por sus buenas dotes, de la estimación de cuantas personas la trataron. Enviarnos el pésame muy sentido al desconsolado esposo y demás familia doliente.

Mendigo detenido

Por implorar la caridad pública con formas incorrectas y blasfemar ha detenido la Guardia municipal a Francisco Urol Delgado, natural de Gergal (Almería).

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes «El Louvre de París», casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, ropa blanca, camisería y toda clase de artículos. Hotel Simón.

Explotación legal de ferrocarriles

por el Interventor del Estado R. Herencia.—Otra útil y necesaria al comercio, industriales, agentes de transporte, empleados ferroviarios y público en general. Venta en todas las librerías.

Escandaloso

Ha sido detenido Rafael Antón Fernández, quien en estado de embriaguez escandalizaba en el paseo del Gran Capitán.

Aguas sucias

Ha sido denunciada Rogelia Vizcaya García por arrojar aguas sucias a la calle Mayor de San Lorenzo, siendo reincidente en esta falta.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes: Distrito de la izquierda.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—María Francisca Ruiz Delgado, Ramón Iglesias Losada y José Rivero Fajardo.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Juan Urbano Torralvo, de sesenta años, de apoplejía; Carmen Aguilera Quero, de dos meses, de bronquitis capilar; Dolores León Sañu, de diecinueve meses, de bronquitis capilar.

Nacimientos.—Francisco García Sánchez, Carmen Fernández Torreras, Rafaela Ruiz Tejero, José Rodillo Vega, Francisco Luque Rodríguez, Amparo Martínez Moya, Manuel Zarco de la Haba, María Encarnación Rivas García, Juana Molina Rodríguez.

Matrimonios.—Pedro Ruiz García con María Raya Marín.

Destino

El sobrastante don Enrique Rodríguez Montes ha sido destinado a la División hidráulica del Guadalquivir.

Mal empedrado

Se encuentra defectuoso el empedrado de la calle de Fernando Colón.

Telegrama detenido

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un despacho para Lués Gutiérrez, procedente de Puente Jenil.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

El establecimiento de tejidos de don Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo, 3, ha recibido un inmenso surtido en pañería para caballeros; lanas y fantasías de señoras, driles, géneros blancos y demás artículos comprados en inmejorables condiciones, que ofrece al público a precios de fábrica, garantizando los negros anilinas y colores inalterables.—Precio fijo y verdad.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlon

—Comestibles finos de Joaquín Castilla.—Véase en 4.ª plana.

CÓRDOBA Y C. CAFÉS

COTIZACIÓN DEL DIA

Tostados al natural. (Tuete diario) Caracollo Puerto Rico extra, 5'70 pesetas kilo—Yauco, 5'65—Caracollo Mayagüez 4'75—Hacienda Mayagüez, 4'70—Caracollo Costa Rica, 4'60—Hacienda Costa Rica, 4'50—Pueblo superior, 3'95.

Torrificados: Puerto Rico extra, 4'05 pesetas kilo—Caracollo, 4'10—Hacienda corriente, 3'40.

Verdes naturales: Moka legítimo superior, finísimo, 4'70 pesetas kilo—Caracollo extra Puerto Rico, legítimo, 4'20—Yauco Puerto Rico, legítimo, 4'10—Caracollo superior Costa Rica, 3'40—Hacienda superior Costa Rica, 3'45—Puerto Cabello superior haba gorda, 3'20—Pueblo natural corriente, 2'95—Yauco corriente P. R., 3'90.—Yauco natural T. R., 3'85.—Por sacos enteros, consúltense precios.

Se garantiza calidad y buen gusto. Prolongación del Gran Capitán.—Córdoba

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce a dos de la tarde

Consulta económica de 3 a 4.

Cardenal Toledo, 6 (frente cuartel de las Dueñas)

José Barea, hijo

Laborador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'40 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'30.—Ternera con hueso, a 3'20.—Idem sin hueso, a 4'20.—Machos, a 2'20.—Tocino para fuera: Tocino salado, a 2'25 pesetas kilogramo.

Clinica de

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que estaba muy satisfecho del resultado de las elecciones, las cuales se han verificado con gran legalidad y sin que en ellas ocurran incidentes graves.

Refiriéndose al triunfo de la candidatura monárquica de Madrid, aseguró que se debe a la política seguida por el Gobierno.

Interrogado respecto a la derrota de personalidades tan significadas como Bugallal, Soriano Salvatella y otras, contestó que aún no tenía detalles.

Declaró que llevaría al Congreso una mayoría reducida, pero prefería que lo fuese a tener gran número de diputados que hubieran conseguido sus actos por medio de amañes y coacciones.

Añadió que, apesar de no ser grande la mayoría, podría ceder veinte actas y, respecto al período parlamentario, aseguró que será largo, pues se halla dispuesto a tener abiertas las Cortes hasta mediados de Julio.

Dijo que se congratulaba de que hubiera triunfado Pablo Iglesias.

Finalmente se lamentó del retraimiento del cuerpo electoral y declaró que aplicará con todo rigor la ley a los electores que se hayan abstenido de emitir el voto.

Un acta para Soriano

En el Congreso se ha dicho que Lorente renunciará su acta por Valencia para que se presente Soriano por aquella circunscripción, a fin de que no quede sin ser diputado.

Mensaje de gratitud

Los alumnos de la clase de repaje de la Escuela Superior de Pintura de Madrid han dirigido un mensaje, escrito con extraordinaria galanura, al Ministro de Instrucción pública, dándole las gracias por haber nombrado profesor de dicha clase al ilustre artista don Julio Romero de Torres.

Combinación de gobernadores

Parece que en breve se hará una combinación de gobernadores civiles.

Afectará a tres o cuatro provincias.

Por los heridos en la guerra
El Rey, atendiendo indicaciones que se le han hecho desde el extranjero, se ha dirigido a los jefes de todos los estados beligerantes, interesándoles que procuren evitar que los heridos en la guerra queden abandonados durante mucho tiempo en el campo de batalla.

El torpedeamiento del vapor Vigo

Asegúrase que en el Ministerio de Marina se ha recibido el expediente incoado en Cádiz con motivo del torpedeamiento del vapor Vigo.

Las declaraciones de todos sus tripulantes coinciden en que el buque fué torpedeado a cien millas de la costa.

Documentos electorales

La Junta del Censo de Madrid aún no había recibido esta tarde los documentos relativos a las elecciones verificadas ayer que debieron llevar los presidentes de algunos colegios.

Si no se reciben esta noche, mañana se nombrarán comisionados que los recojan.

La exportación de vinos

El Ministro de Hacienda ha contestado a las entidades alarmadas por el supuesto propósito del Gobierno de gravar la exportación de los vinos y alcoholes, que nada se ha tratado ni resuelto acerca de este asunto, ni se resolvería sin una previa meditación y un detenido estudio de los elementos indispensables para asegurar el acierto de tal medida.

Maquinistas de la armada

La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer, por oposición, cincuenta y tres plazas de maquinistas de la armada.

Los ejercicios empezarán el 10 de Julio.

Comentando las elecciones
Hoy, en los círculos políticos, las elecciones son el tema de todos los comentarios.

Muchos dicen que aquellas han sido una demostración de que el cuerpo electoral se va desengañando de la ineficacia de sus funciones y por eso no acude a las urnas.

También se comenta, de muy diversos modos, el hecho de que hayan quedado sin acta Azcárate, Soriano, Payá y Salvatella y el de que Maura haya triunfado en quinto lugar en Baleares.

Los mauristas aseguran que no han fracasado, pues han obtenido cinco o seis mil votos más que en las últimas elecciones, lo cual demuestra que cada día tiene más arraigo y mayor número de adeptos la idea maurista.

El Giro postal

El miércoles próximo se inaugurará el Giro postal en la zona española de Marruecos.

La derrota de Azcárate

El diario conservador «La Epoca» dice que lamenta que la pasión del Conde de Sagasta haya dejado sin representación en el Parlamento a Azcárate.

Esta figura añade—por su experiencia debía tener asiento en las Cortes, pues su consejo es siempre útil.

Luca de Tena

El Director propietario del periódico «A B C» ha experimentado alguna mejoría dentro de su gravedad.

Los conservadores

El Círculo Conservador ha estado esta tarde animadísimo.

Los conservadores se hallan muy interesados en el resultado de las elecciones. Calculan que figurarán en el Parlamento y seis diputados.

Documentos y credenciales

En el Congreso se ha empezado a recibir la documentación electoral de la provincia.

Hasta ahora se han recibido tres mil pliegos. También se han presentado ciento diecinueve credenciales.

Los datos electorales

Apesar de que Alba prometió facilitar esta tarde los datos de las elecciones, en el Ministerio de la Gobernación, los periodistas no han podido recogerlos.

Parece que este retraso obedece al deseo del Gobierno de comunicarlos con la mayor exactitud posible.

El Gobernador de Orense

Dícese que en breve vendrá a Madrid el Gobernador de Orense para dar cuenta al Gobierno de las elecciones de aquella provincia.

La sinceridad electoral

«La Epoca», tratando de la sinceridad electoral de que habla el Gobierno, dice que son muchas las quejas que ha recibido de personalidades conservadoras, por haberse puesto en juego coacciones y atropellos de todas clases.

En las provincias de Orense, Ternel, Avila y otras—agrega—se ha visto resucitar los más viejos y desacreditados resortes electorales.

Conste así y créanos el Conde de Romanones: cuando quiera buscar un modelo electoral no deberá detenerse en el año 1916.

Provincias

Diligencias judiciales

El juzgado de Barcelona que entiende en el asunto relativo al intento de estafa contra el capitán general Weyler, ha remitido a Madrid las diligencias instruidas.

En favor de un candidato

En Burgos han ocurrido graves desórdenes con motivo de las elecciones.

En la capital resultó triunfante el candidato regionalista Zumárraga, pero como esta mañana aún no se habían recibido los datos de algunas secciones rurales, que podían alterar el resultado, y temiase que se pretendiera alterar las certificaciones perjudicando a dicho candidato para favorecer a un hijo del Conde de Romanones, un gentío inmenso formó una manifestación que fué al Gobierno civil con el objeto de protestar contra los amañes electorales, y apedreó el edificio de la Diputación y las casas de algunos significados políticos.

Salió la guardia civil para dispersar a los alborotadores y fué acogida con una tremenda silba y un griterío ensordecedor.

También salieron, a fin de restablecer el orden, fuerzas del regimiento de lanceros de España, siendo objeto de análogas demostraciones que la benemérita.

Muchas mujeres recorren las calles, vitoreando a Zumárraga y gritando contra el Gobierno y el Conde de Romanones.

Numerosos grupos marcharon a las carreteras para esperar las diligencias que habían de conducir las actas de los pueblos.

La fuerza pública custodia las suenas de la población.

Un barco hundido

Comunican de San Sebastián que se han recibido telegramas de Bayona dando cuenta del hundimiento del vapor Santanderino, ocurrido a doce millas de aquel puerto.

Dicho barco pertenecía a la matrícula de Bilbao y llevaba cargamento de maderas.

Pericieron cuatro tripulantes.

Los demás fueron recogidos por un barco sueco, que los condujo a San Juan de Luz.

Huelga que continúa

Telegrafían de Barcelona que esta mañana se presentaron los obreros huelguistas de las fábricas a reanudar el trabajo.

Los patronos les manifestaron que los admitían pero sin aumentarles los jornales.

En su virtud los obreros acordaron continuar la huelga.

Retirada de la política

En Barcelona circula el rumor de que el candidato nacionalista don Pedro Corominas, en vista de que ha sido derrotado, tiene el propósito de retirarse de la vida política.

Barco español torpedeado

Participan de Bilbao que la casa consignataria de don Atanasio Arenzagaga ha recibido un despacho confirmando la noticia de haber sido echado a pique el vapor Santanderino; por un submarino alemán, a once millas del puerto de Bayona.

El buque procedía de Liverpool y llevaba carga general con destino a la Habana.

El Capitán del Santanderino es de Bilbao y se llama don Pedro Gorriño.

Relato de unos naufragos

Telegrafían de San Sebastián que a las nueve de la noche llegaron al puerto de Pasajes los supervivientes del vapor Santanderino.

Su capitán dice que el día 8, a las tres y media de la madrugada, iba él de guardia en el puente del barco y vió una luz verde; momentos después estallaba un petardo, en la popa, causando grandes destrozos.

El barco quedó sin timón ni hélice. La tripulación estaba entregada al descanso y, al oír la explosión, subió a cubierta, precipitándose en los botes.

Dos de éstos naufragaron a consecuencia de la marejada.

recieron ahogados el contramaestre José y sus hijos, José Ibarra y Gregorio Eliz...

El buque tardó una hora en hundirse. Los naufragos permanecieron en los botes, luchando con las olas, hasta que los recogió el vapor sueco Atlánta.

El Cónsul de España en Bayona le acompañó y gratificó a los tripulantes del vapor noruego. Los supervivientes del naufragio son treinta

y casi todos están heridos, aunque no de gravedad.

Mañana continuarán el viaje los que se hallan en condiciones para ello.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Oeste del Mosa, durante toda la noche última, hubo violento bombardeo, especialmente en la cota 304, y los alemanes sufrieron grandes pérdidas en un ataque a la posición de Mort Homme.

En esta posición los germanos lograron apoderarse de una extensión de quinientos metros en una de nuestras trincheras avanzadas.

En la cota 295 hicimos un centenar de prisioneros.

Al Este del Mosa sigue la lucha en el bosque de Lafontaine.

Al Sur del pueblo de Douamont avanzamos. En Woebre continuó el bombardeo.

Confirmando que el día 9 comenzó el enemigo los intentos de ofensiva general en un frente de veinte kilómetros, desplegando actividad extraordinaria y sufriendo enormes pérdidas.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra cuatro aeroplanos de nuestra marina volaron sobre los depósitos de los aparatos de aviación rusos establecidos en Papensell, arrojando veinte bombas que causaron daños de consideración.

Varios aviones enemigos se elevaron para combatir a los nuestros y dos tuvieron que descender con importantes averías.

Nuestros aeroplanos regresaron indemnes al punto de partida.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental continúan los duelos, muy vivos, entre la artillería, en diversos puntos.

Parte austriaco

El último parte oficial comunicado en Viena sólo dice que en el frente italiano siguen los duelos entre la artillería en diversos puntos.

En los frentes ruso y balcánico no ocurre novedad.

La guerra en el mar

Telegrafían de Londres que han sido echados a pique los vapores ingleses Silkwoot, Glenalmond, Adanton y Avon, pereciendo nueve tripulantes.

De Malta comunican que también han sido torpedeados y hundidos el vapor inglés Yonne y el noruego Norul.

Sus tripulaciones se han salvado.

Austria contra Italia

Según comunican de París, parece que se confirman los rumores de que Austria prepara un gran movimiento ofensivo contra Italia.

Con este objeto ha retirado grandes contingentes de fuerzas de la frontera rumana y los envía a la italiana.

La concentración comprende todo el frente desde la frontera del Isonzo hasta la extremidad occidental.

Sobre Trentino es intensísima. Los italianos han adoptado las medidas necesarias a fin de contrarrestar el ataque.

Captura de un submarino

Comunican de Gibraltar que ha sido confirmada la noticia de la captura de un submarino alemán por unos barcos ingleses.

Se está preparando dicho sumergible para utilizarlo las naciones aliadas.

Base naval

Ha sido declarada base naval francesa el puerto de Gibraltar.

Actualmente hay en él numerosos buques de guerra franceses e ingleses.

Naufragos

Ha llegado a Marsella un vapor inglés conduciendo a la tripulación del buque danés Caledonia, que fué torpedeado en el Mediterráneo por un submarino austriaco.

Los naufragos dicen que, apesar de ostentar el Caledonia el pabellón de su nacionalidad, el jefe del submarino ordenó a la tripulación del citado barco que lo abandonara en el plazo de media hora.

El Capitán y veintidós marinos que formaban la dotación saltaron a los botes e inmediatamente fué torpedeado y hundido el Caledonia.

Por la noche recogió a los naufragos el buque inglés que los ha conducido a Marsella.

Un regalo

La Delegación de los colegios y liceos de París ha entregado al Príncipe heredero de la Corona de Serbia una artística y valiosa espada, adquirida por suscripción.

Tiene el puño de oro y en él aparece grabada la siguiente dedicatoria: Al gran jefe de la indómita Serbia.

Declaraciones de un ministro

Participan de Londres que, en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta, dijo que el empleo de los barcos enemigos anclados en puertos de naciones neutrales es cuestión que solo deben decidir las indicadas naciones.

En cuanto al torpedeamiento de los barcos mercantes declaró que, como disminuye el tonelaje mundial y afecta a sus transacciones, todas las proposiciones que formulen los estados neutrales encaminadas a obtener seguridades en el mar serán acogidas con interés por el Gobierno británico.

PICÓN de ORUJO Aceites y Jabones
de «La Loperana», fábrica de dichos productos en Lopera (provincia de Jaén) de los señores Labourdette e Hijos y C. (S. en C.)—Representante en Córdoba, Antonio del Pozo, Alfaro, 76.—Teléfono 100.

Con las Cápsulas é Inyección NEISEROL

SE CUBAN EN UNA SEMANA LAS

Purgaciones y la Gota Militar

TRATAMIENTO SEGURO Y ECONÓMICO. — De venta en Farmacias y Droguerías. Precio del bote de Cápsulas, 3 pesetas.—Precio del frasco de Inyección, 1,50 pesetas. DEPOSITO: FARMACIA DEL DOCTOR MARIN, PLAZA DE CÁNOVAS.—CÓRDOBA

Consecuencia ineludible

La pobreza de sangre precede a los dolores de estómago y los acrecienta

Para dar cumplimiento a su no interrumpido trabajo de digestión de los alimentos, tanto el estómago como los diferentes órganos de la digestión tienen que acudir constantemente a los más ricos elementos de la sangre. Por consiguiente, puede decirse, sin miedo a equivocarse, que cuantos padecen del estómago tienen la sangre menos pura de lo que sería menester. De esto se infiere que el mejor y más rápido modo de curarse es el enriquecer la sangre acogiéndose al tratamiento de las Píldoras Pink. Experimentado este método y no tardaréis en reconocer que bajo la influencia de las Píldoras Pink, que dan sangre en cada dosis, el organismo entero adquiere una especie de regeneración, tanto más evidente cuanto que afecta de modo directo a los órganos enfermos; así, aumenta el apetito, las digestiones son más fáciles; del alimento perfectamente asimilado surgen nuevas fuerzas y, finalmente, se experimenta una gran sensación de bienestar característica del estado saludable. No pocas veces hemos visto enfermos que mal alimentados por su estómago y después de padecer durante años habían llegado al último grado de debilidad, de extenuación, de delgadez, a ese estado, en fin, en que completamente privado de substancia el enfermo se encuentra destinado a ser víctima de cualquiera enfermedad epidémica que acierte a declararse. Y estos enfermos se han curado perfectamente y en poco tiempo gracias a las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y tonifican el sistema nervioso; así dan siempre excelentes resultados en las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, debilidad general, dolor de estómago, agotamiento nervioso, neurastenia, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San León el Magno, papa y doctor.—Mañana.—San Julio, papa.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeados por don Antonio Maraver, por su esposa.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeados por don José Torres Rodríguez, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

En san Hipólito.—Continúa la segunda tanda de ejercicios para señoras, obreras y sirvientes, dirigidos por el P. Herrera, de la Compañía de Jesús, de seis a siete de la mañana y de dos y media a cuatro de la tarde. La Compañía general será el 14, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, a las seis, y terminada la Misa se dará Bendición Papal.

En los Dolores.—Hoy, a las seis de la tarde, tercer día del solemne septenario que la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores celebra en su iglesia para honrar la memoria de nuestra Madre Santísima, con exposición de S. D. M., estando la plática a cargo del M. I. Sr. Licdo. D. Francisco Duarte Sahagún, Dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. Asistirá una brillante capilla de música vocal e instrumental.

En Capuchinas.—Hoy cuarto día del solemne septenario que la Comunidad de RR. MM. Capuchinas de esta ciudad, con el concurso de algunas personas piadosas, consagran a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las seis de la tarde. Predicará D. Antonio Rey Castillo.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las siete y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas y el Sábalo Mater.

Los cultos de esta tarde serán costeados por doña Dolores Carmona, por sus difuntos, en el Salvador.—Hoy cuarto día del solemne septenario que se celebra en esta parroquia en honor de Nuestra Señora de los Dolores; empezará a las siete de la noche.

En la Encarnación.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Se cantará el Stabat Mater.

En el Buen Pastor.—Hoy, a las seis y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario que le dedican a su Excelencia Madre las Hijas de María Santísima de los Dolores y de San Felipe Neri.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario que se celebra en la capilla de la enfermería en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

En San Francisco.—Hoy tercer día del solemne septenario que en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se celebra en esta parroquia.

A las ocho y media de la mañana, fiesta solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, después de exponer a S. D. M., se rezará el santo rosario y el ejercicio correspondiente, con sermón, que dirá el Licdo. D. Emilio Salinas Diéguez, Rector de la parroquia.

Estos cultos serán costeados hoy por los señores siguientes: el quinario, don José Jiménez Gacto, por su intención, y la fiesta solemne y exposición del Santísimo, mañana y tarde, doña Dolores López de Cervantes, viuda de Larriva, por sus difuntos.

Cuarto día del solemne septenario a la Virgen de los Dolores, durante la Misa de ocho y media.

En la Catedral.—Hoy segundo día de quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo

y sus sacratísimas cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega; a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el quinario.

En San Agustín.—Mañana primer día del solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que en el presente año se ha de celebrar en dicha Iglesia por su Venerable e Ilustre Hermandad. Predicará el Dr. D. Benito Rubio Larraga. Una lucida capilla de música vocal e instrumental oficiará en estos cultos.

Durante estos cultos estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por varios devotos. R. V. e I. Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores. Hoy, a las ocho de la noche, después de los cultos, se celebrará Junta general extraordinaria en la iglesia del Hospital de los Dolores, para ocuparse y resolver un asunto de excepcional interés para la misma.

La Junta directiva suplirá encarecidamente a todos los hermanos la puntual asistencia.—El Secretario, Alejandro Ruiz

Los alumnos de San Carlos.—Ayer empezaron los ejercicios para la Confesión y preparación para la primera Comunión los alumnos del colegio de San Carlos. Serán dirigidos por el R. P. Navarro de la Compañía de Jesús.

Octavo aniversario.—Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia del Sagrario, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Pedro Cristiano Menacho del Castillo (q. e. p. d.)

Sus hijas ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXII aniversario.—Todos los señores sacerdotes que quiera celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 12 del corriente, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena G. Ravé y G. Ravé, viuda de Zambrano (q. e. p. d.)

Sus hijas e hijos políticos ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia de la Torre y González (q. e. p. d.)

Su esposa, madre, hermanos, madre política, tíos y primos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias. El día 12 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, costeados por don Angel Suárez-Varela y doña Concepción Palop, en sufragio del alma de su señora madre (q. e. p. d.) doña María Dionisia Alonso Rivas, viuda de Suárez-Varela.

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premiadísimo por productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—A las ocho y media gran función con un selecto y apropiado programa, tomando parte la notable y adóbele artista Amalia Molina. Explicando vestuario. Magníficas decoraciones.—Completarán el cartel escogidas películas cinematográficas.

